

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN
ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA 1432-2020

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DEL SINAES
CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE 2020. SE DA INICIO A LA SESIÓN
VIRTUAL A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

MIEMBROS ASISTENTES

MAE. Sonia Acuña Acuña, Vicepresidenta
Dra. Lady Meléndez Rodríguez
M.Sc. Francisco Sancho Mora
Dr. Julio César Calvo Alvarado

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte, Presidente
MBA. Arturo Jofré Vartanián
M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén
Ing. Walter Bolaños Quesada

INVITADOS HABITUALES ASISTENTES

M.Sc. Laura Ramírez Saborío, Directora Ejecutiva.
MAP. Angélica Cordero Solís, Coordinadora Secretarías, Consejo Nacional de Acreditación.
Licda. Kattia Mora Cordero, Abogada.

INVITADOS ESPECIALES

Lic. Carlos A. Arguedas Vargas, Asesor Legal.
MBA. Andrea Arroyo Matamorros, Directora de la División de Servicios de Apoyo a la Gestión.
M.Sc. Sugey Montoya Sandí, Directora de la División de Investigación, Desarrollo e Innovación
M.Sc. Pablo Madrigal Sánchez, Gestor financiero.

***Los asistentes se encuentran conectados virtualmente desde sus casas de habitación, debido a la emergencia nacional.**

El Presidente indica que se están realizando las sesiones virtuales atendiendo la Directriz No. 073-S-MTSS y el Acuerdo del artículo 4 de la Sesión 1388-2020 del 10 de marzo, esto debido al estado de emergencia nacional.

Artículo 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1432.

El presidente somete a conocimiento del Consejo la agenda 1432 y se aprueba.

Temas tratados: 1.Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1432. 2. Revisión y aprobación del acta 1431. 3.Informes. 4.Propuesta de respuesta al Oficio SINAES-AI-033-2020. 5.Presupuesto Extraordinario No.1 – SINAES.

Artículo 2. Revisión y aprobación del acta 1431.

Se aprueba el acta 1431.

Artículo 3. Informes.

De la Presidencia:

Informa que el día de ayer sostuvo una reunión con el Auditor Interno, para conversar sobre varios de los oficios que ha enviado a la administración y al Consejo.

De los Miembros:

MBA. Arturo Jofré Vartanián

Desea que se agende en una próxima sesión el tema de las evaluaciones virtuales, ya que las universidades han tenido que adaptarse a este nuevo esquema, pero es importante recordar que el actual Manual de Acreditación es 100% presencial.

M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén

Desea informar que esta semana los miembros del Consejo electos por CONARE, tuvieron una reunión con los vicerrectores de docencia de las universidades públicas y éstos indicaron que están preparando un informe para SINAES, por lo que solicita que cuando ingrese se envíe a todos los miembros del CNA.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez

Indica que notó que en el encuentro virtual en el que participó no se realizó interpretación LESCO, por lo que considera importante que este tema se tome en cuenta para los futuros eventos. Ya que además de que constituye un derecho la participación de las personas sordas en los eventos se estaría faltando contra las leyes de la República 7600 y 8661. Además, solicita que se le explique sobre el estudio actuarial.

La M.Sc. Laura Ramírez Saborío le indica que es un estudio que se solicitó a raíz del Proyecto de Ley de CONESUP, se realizó para contar con datos claros y reales de la cantidad de carreras y presupuesto que esta Ley implicaría a SINAES. El consultor le está realizando los últimos ajustes para ser presentado el informe ante este Consejo.

El Lic. Carlos A. Arguedas Vargas, ingresa a las 9:30a.m.

Artículo 4. Propuesta de respuesta al Oficio SINAES-AI-033-2020.

El Presidente le da la bienvenida al Lic. Carlos A. Arguedas Vargas y lo invita a presentar su criterio y sus observaciones con sobre la reunión con el Auditor Interno.

El Lic. Carlos A. Arguedas Vargas agradece el espacio y explica ampliamente su criterio respecto a la Ley 9879 referente al Segundo Presupuesto Extraordinario de la República para el ejercicio económico de 2020 y Segunda Modificación Legislativa de la Ley 9791, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico de 2020 y su impacto sobre el SINAES.

Agrega que en la reunión que se sostuvo con el Auditor Externo, informó que él ya realizó la consulta a la Contraloría General de la República sobre el ámbito de aplicación de esta Ley, por lo que considera importante que el Consejo Nacional de Acreditación amplíe esta consulta y explique el marco jurídico del SINAES.

Se genera un espacio análisis y consultas por parte de los miembros del Consejo Nacional de Acreditación, que son atendidas por el Lic. Arguedas.

Los Miembros del Consejo agradecen la presentación.

CONSIDERANDO:

1. La importancia de ampliar la consulta realizada por el Auditor Interno a la Contraloría General de la República.

SE ACUERDA:

1. Solicitar al Lic. A. Carlos Arguedas Vargas, preparar la propuesta de respuesta tanto para la Auditoría Interna, así como los argumentos adicionales para ampliar esta consulta para la Contraloría General de la República.
2. Acuerdo firme.

El Lic. Carlos A. Arguedas Vargas, se retira a las 11:00a.m.

La MBA. Andrea Arroyo Matamorros, la M.Sc. Sugey Montoya Sandí y el M.Sc. Pablo Madrigal Sánchez, ingresan a las 11:10a.m.

Artículo 5. Presupuesto Extraordinario No.1 – SINAES.

El Presidente da la bienvenida a la MBA. Andrea Arroyo Matamorros, la M.Sc. Sugey Montoya Sandí y al M.Sc. Pablo Madrigal Sánchez y los invita a presentar.

La MBA. Andrea Arroyo Matamorros, presenta un recuento del contexto financiero del SINAES, el presupuesto con el que se cuenta para finalizar el año, por divisiones y su ejecución, agrega los proyectos que están ya ejecutados, los que están en proceso y los que están pendientes de ejecución. Finalmente agrega los posibles escenarios que podría tener el SINAES para el cierre del año.

Se genera un espacio de comentarios y consultas por parte de los Miembros del Consejo Nacional de Acreditación que son atendidas por la MBA. Andrea Arroyo Matamorros, el

M.Sc. Pablo Madrigal Sánchez y la Directora Ejecutiva.

Los miembros del CNA agradecen la presentación y solicitan que se amplíe más el documento, indicando cuáles son los proyectos o acciones que se están dejando de realizar por el recorte de presupuesto que el MEP realizó al SINAES. Indican que es importante que todo quede por escrito.

El Presidente indica que como todavía hay tiempo para su aprobación, solicita traer las ampliaciones la próxima sesión para su análisis.

La MBA. Andrea Arroyo Matamorros, la M.Sc. Sughey Montoya Sandí y el M.Sc. Pablo Madrigal Sánchez, se retiran a las 12:35p.m.

SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DOCE Y CUARENTA Y CINCO DE LA TARDE.

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte
Presidente

MAP. Ma. Angélica Cordero Solís
Coordinadora Secretaría CNA